

**INFORME DE COMISARIO**

**A los Señores Accionistas de:  
HOTELES Y TURISMO DELCERRO. S.A.  
Ciudad.**

**Estimados Señores:**

En cumplimiento con la reglamentación vigente de la Superintendencia de Compañías, comunico a ustedes, que la compañía **HOTELES Y TURISMO DELCERRO. S.A.**, inherente a la fiscalización y vigilancia sobre la contabilidad me cumple informar a usted lo siguiente.

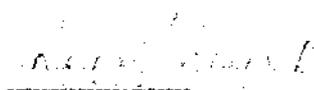
He analizado la labor administrativa llevado a cabo por el señor Gerente General y he comprobado que se han cumplido las gestiones y resoluciones de la junta general de accionistas, la gestión de administración se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentaria, tanto para la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial de la superintendencia de compañías.

De igual manera informo que he revisado los libros y demás documentos contables, con sus respectivos movimientos en el ejercicio económico del año 2018 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la contabilidad esta al día.

La colaboración prestada por los administradores para la elaboración de este informe ha sido responsable y completa a nuestro entender.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión administrativa ni a la contabilidad

**Atentamente,**



**CPA. Raquel Bruque Rivas  
Comisario,  
CI. 0920236718**